



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 004

Fecha (dd/mm/aaaa): 14-01-2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción
68001 40 03 014 2020 00146 00	Ejecutivo Singular	DEPORTIVOS CARVAJAL S.A.S.	MARIA CAMILA FIGUEROA ALBARRACIN	Auto decide recurso
68001 40 03 014 2020 00563 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE NEGOCIOS INVERSIONES SAS -GRUPO DE CREDITO DE SANTANDER-	IGNACIO CARREÑO	Auto ordena emplazamiento
68001 40 03 014 2021 00104 00	Ejecutivo Singular	MYRIAM MANTILLA GALVIS	WILDER MIGUEL ALVARADO MORENO	Auto Ordena Seguir Adelante
68001 40 03 014 2021 00342 00	Ejecutivo Singular	ELECTRODOMESTICOS DEL ORIENTE S.A.S.	WILSON VELANDIA SUAREZ	Auto Ordena Seguir Adelante
68001 40 03 014 2021 00424 00	Ejecutivo con Título Prendario	YOLANDA DIAZ CHAPARRO	FABIAN HORACIO CARDENAS ROJAS	Auto de Tramite
68001 40 03 014 2021 00424 00	Ejecutivo con Título Prendario	YOLANDA DIAZ CHAPARRO	FABIAN HORACIO CARDENAS ROJAS	Auto Ordena Secuestro de Bienes
68001 40 03 014 2021 00641 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	OMAR MANTILLA BORRERO	Auto que Aprueba Costas
68001 40 03 014 2021 00641 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	OMAR MANTILLA BORRERO	Auto de Tramite
68001 40 03 014 2021 00668 00	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLARENA MALUENDAS ANGARITA	Auto que Ordena Requerir
68001 40 03 014 2021 00750 00	Ejecutivo Singular	IVAN GONZALO REYES RIBERO	HEIDY JOHANNA MENDIVELSO MENDEZ	Auto Rechaza Demanda
68001 40 03 014 2021 00751 00	Ejecutivo Singular	ALVARO ALFONSO CASTRO GOMEZ	HERMES CARVAJAL RUBIANO	Auto Rechaza Demanda
68001 40 03 014 2021 00752 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA CENTRAL PROPIEDAD HORIZONTAL	WILMAN PARADA BARAJAS	Auto Rechaza Demanda
68001 40 03 014 2021 00753 00	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S	MARTHA CECILA GUEVARA URIBE	Auto Rechaza Demanda
68001 40 03 014 2021 00755 00	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BLANCO NUÑEZ	JULIAN ANDRES ORDOÑEZ NIÑO	Auto libra mandamiento de
68001 40 03 014 2021 00755 00	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BLANCO NUÑEZ	JULIAN ANDRES ORDOÑEZ NIÑO	Auto decreta medida cautiva

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-01-2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTANDO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

GINA MARCELA LÓPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIO